



Censo
2010
Año del Bicentenario

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Argentina
tiene mucho para contar

INDEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

¿Qué es un Censo de Población?

Es la más grande, compleja y costosa operación estadística que un país puede emprender.

Objetivo:

Contar y caracterizar las viviendas, los hogares y la población del país en un momento determinado.

Características esenciales:

- ✓ empadronamiento individual,
- ✓ universalidad dentro de un territorio definido,
- ✓ simultaneidad y periodicidad definida.



¿Qué es un Censo de Población?

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas es el operativo de mayor trascendencia debido a que toda la población está involucrada y, por la magnitud de los recursos humanos y materiales que moviliza.

El censo debe:

- ✓ Contar todas las personas, hogares y viviendas del país, sin omisiones ni superposiciones,
- ✓ Proporcionar información estadística que caracterice a la población y a las viviendas, mostrando su distribución espacial;
- ✓ Generar la base cartográfica para georreferenciar la información, y
- ✓ Permitir la comparabilidad de la información tanto a nivel nacional como internacional.



¿Qué es un Censo de Población?

El Censo es un Mandato Constitucional

Artículo 45- La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias, de la Ciudad de Buenos Aires, y de la Capital en caso de traslado, que se consideran a este fin como distritos electorales de un solo Estado y a simple pluralidad de sufragios. El número de representantes será de uno por cada treinta y tres mil habitantes o fracción que no baje de dieciséis mil quinientos. Después de la realización de cada censo, el Congreso fijará la representación con arreglo al mismo, pudiendo aumentar pero no disminuir la base expresada para cada diputado.

Artículo 47- Para la segunda Legislatura deberá realizarse el censo general, y arreglarse a él el número de diputados; pero este censo sólo podrá renovarse cada diez años.



Secreto estadístico (Ley Nacional N° 17622/68)

Art. 17: los funcionarios o empleados que revelen a terceros o utilicen en provecho propio cualquier información individual de carácter estadístico o censal, de la cual tengan conocimiento por sus funciones (...) serán pasibles de exoneración y sufrirán además las sanciones que correspondan conforme con lo previsto por el Código Penal.



¿Para qué se usan los datos censales?

Para establecer el número de representantes tanto a nivel nacional, provincial y municipal.

Como insumo básico para formular, ejecutar las políticas públicas.

Para la investigación científica en el área de las ciencias sociales y para la comparación de datos a nivel nacional e internacional.

Para cubrir la necesidad requerida por instituciones industriales y comerciales.

Constituyen el marco de muestreo para la obtención de muestras estadísticas representativas de las diversas jurisdicciones territoriales.





Historia de los censos
República Argentina



1869 - 2010



1869 Primer censo

Los tres primeros censos son denominados los “censos liberales”. Tomaron al individuo como unidad de análisis. Este censo fundó dos características aún vigentes: fue un “censo de hecho” y la forma de relevamiento fue a través de la entrevista directa. Su cédula censal contenía 8 preguntas.



1895 Segundo censo

La cobertura fue mayor que en el censo anterior, ya que se concretó luego de la unificación territorial del país.

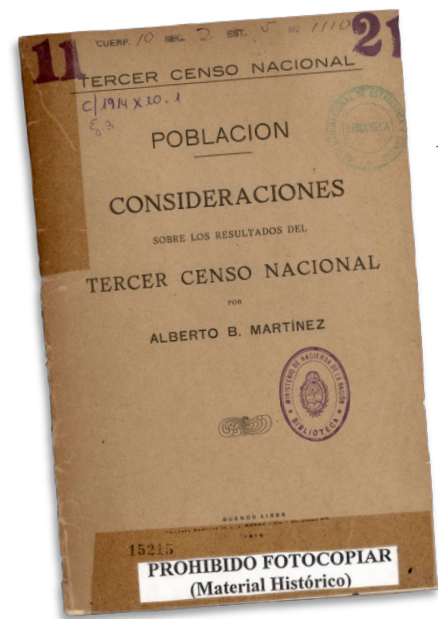
La cédula contenía 14 preguntas. Se indagó acerca de la religión, fecundidad y propiedad de inmuebles.



1914 Tercer censo nacional

Fue un censo poblacional, agropecuario e industrial. Los resultados arrojaron un total de habitantes, que excluyó el conteo de las personas que integraban los pueblos originarios.

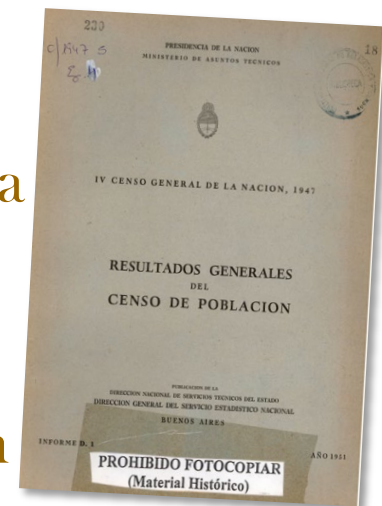
La cédula censal constaba de 16 preguntas. Al igual que en los censos previos, en la cédula las preguntas no presentaban opciones de respuesta sino que las mismas iban incluidas en las preguntas.



1947 Cuarto censo general

El Censo fue realizado bajo el gobierno de Juan Domingo Perón. Este Censo implicó una ruptura con los tres censos anteriores ya que fue más allá de la realidad individual; incluyó en su registro a la familia como unidad de observación.

Se puede destacar la inclusión de la opción “separado” en la pregunta sobre “estado civil”.





1947 Cuarto censo general



Se amplió el universo a ser indagado sobre el tema escolar. Se incluyeron nuevas preguntas sobre ocupación que brindaron mayor precisión a los datos sobre trabajo. La inclusión de la categoría “desocupado” fue un hito metodológico en la historia de los censos. La cédula censal de familia constaba de 30 preguntas, y la de vivienda incluía 20. Su cédula tuvo un formato estructurado de preguntas y opciones de respuesta.

El nivel de cobertura, a diferencia de los tres Censos anteriores, fue elevado. Los tabulados se realizaron con procedimientos que sentaron las bases del uso de la computación para el procesamiento de los censos posteriores.

1960 Quinto censo

Este Censo se destaca por establecer una ruptura con el modelo legalista que consideraba sólo el “estado civil”, ya que introduce el reconocimiento de la situación conyugal midiendo “uniones de hecho”, como complemento del “estado civil”. En el tema escolar, se indagó sobre las causas de deserción de la escuela primaria. La unidad de análisis familia fue reemplazada por el hogar.

La cédula de vivienda contenía 13 preguntas, y la de hogar 28.



1970 Sexto censo nacional

Por primera vez se cumplió con la periodicidad establecida en la Constitución Nacional (10 años). La cédula censal de hogar contenía 21 preguntas y la de vivienda 17.

Es el primer censo realizado por el INDEC.

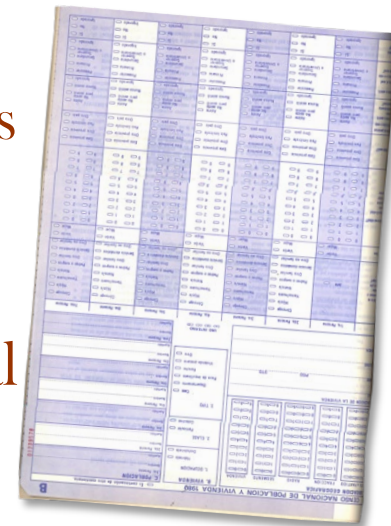
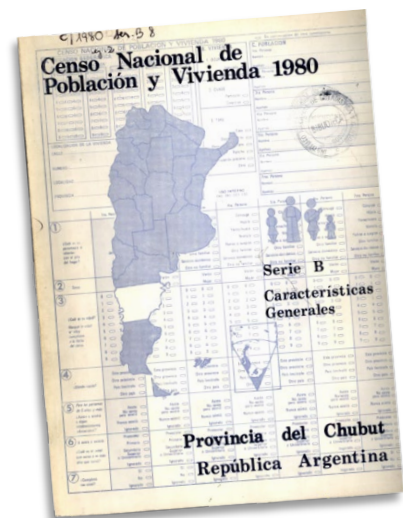
El procesamiento de datos se realizó mediante computadoras; los inconvenientes derivados del uso de lectoras ópticas impidieron la inmediata presentación de resultados definitivos, los que fueron completados después de 1977.

The image shows a page from the census results, titled 'DISTRITO VII'. It contains a table with columns for 'Población' (Population) and 'Habitaciones' (Housing Units). The table is divided into sections for 'Fracción 7' and 'Fracción 8'. The data is presented in a grid format with rows for different districts and columns for population and housing units. The table includes the following data:

Código	Población	Población		Habitaciones	Total
		Varones	Mujeres		
65	125-161-188	328	362	129	399
66	125-161-184	308	363	133	391
67	125-161-192	308	363	133	391
68	125-161-196	317	352	128	389
69	125-161-200	304	351	126	385
70	125-161-204	317	351	126	388
71	125-161-208	303	369	130	392
72	125-161-212	303	369	130	392
73	125-161-216	303	369	130	392
74	125-161-220	303	369	130	392
75	125-161-224	303	369	130	392
76	125-161-228	303	369	130	392
77	125-161-232	303	369	130	392
78	125-161-236	303	369	130	392
79	125-161-240	303	369	130	392
80	125-161-244	303	369	130	392
81	125-161-248	303	369	130	392
82	125-161-252	303	369	130	392
83	125-161-256	303	369	130	392
84	125-161-260	303	369	130	392
85	125-161-264	303	369	130	392
86	125-161-268	303	369	130	392
87	125-161-272	303	369	130	392
88	125-161-276	303	369	130	392
89	125-161-280	303	369	130	392
90	125-161-284	303	369	130	392
91	125-161-288	303	369	130	392
92	125-161-292	303	369	130	392
93	125-161-296	303	369	130	392
94	125-161-300	303	369	130	392
95	125-161-304	303	369	130	392
96	125-161-308	303	369	130	392
97	125-161-312	303	369	130	392
98	125-161-316	303	369	130	392
99	125-161-320	303	369	130	392
100	125-161-324	303	369	130	392
101	125-161-328	303	369	130	392
102	125-161-332	303	369	130	392
103	125-161-336	303	369	130	392
104	125-161-340	303	369	130	392
105	125-161-344	303	369	130	392
106	125-161-348	303	369	130	392
107	125-161-352	303	369	130	392
108	125-161-356	303	369	130	392
109	125-161-360	303	369	130	392
110	125-161-364	303	369	130	392
111	125-161-368	303	369	130	392
112	125-161-372	303	369	130	392
113	125-161-376	303	369	130	392
114	125-161-380	303	369	130	392
115	125-161-384	303	369	130	392
116	125-161-388	303	369	130	392
117	125-161-392	303	369	130	392
118	125-161-396	303	369	130	392
119	125-161-400	303	369	130	392
120	125-161-404	303	369	130	392
121	125-161-408	303	369	130	392
122	125-161-412	303	369	130	392
123	125-161-416	303	369	130	392
124	125-161-420	303	369	130	392
125	125-161-424	303	369	130	392
126	125-161-428	303	369	130	392
127	125-161-432	303	369	130	392
128	125-161-436	303	369	130	392
129	125-161-440	303	369	130	392
130	125-161-444	303	369	130	392
131	125-161-448	303	369	130	392
132	125-161-452	303	369	130	392
133	125-161-456	303	369	130	392
134	125-161-460	303	369	130	392
135	125-161-464	303	369	130	392
136	125-161-468	303	369	130	392
137	125-161-472	303	369	130	392
138	125-161-476	303	369	130	392
139	125-161-480	303	369	130	392
140	125-161-484	303	369	130	392
141	125-161-488	303	369	130	392
142	125-161-492	303	369	130	392
143	125-161-496	303	369	130	392
144	125-161-500	303	369	130	392
145	125-161-504	303	369	130	392
146	125-161-508	303	369	130	392
147	125-161-512	303	369	130	392
148	125-161-516	303	369	130	392
149	125-161-520	303	369	130	392
150	125-161-524	303	369	130	392
151	125-161-528	303	369	130	392
152	125-161-532	303	369	130	392
153	125-161-536	303	369	130	392
154	125-161-540	303	369	130	392
155	125-161-544	303	369	130	392
156	125-161-548	303	369	130	392
157	125-161-552	303	369	130	392
158	125-161-556	303	369	130	392
159	125-161-560	303	369	130	392
160	125-161-564	303	369	130	392
161	125-161-568	303	369	130	392
162	125-161-572	303	369	130	392
163	125-161-576	303	369	130	392
164	125-161-580	303	369	130	392
165	125-161-584	303	369	130	392
166	125-161-588	303	369	130	392
167	125-161-592	303	369	130	392
168	125-161-596	303	369	130	392
169	125-161-600	303	369	130	392
170	125-161-604	303	369	130	392
171	125-161-608	303	369	130	392
172	125-161-612	303	369	130	392
173	125-161-616	303	369	130	392
174	125-161-620	303	369	130	392
175	125-161-624	303	369	130	392
176	125-161-628	303	369	130	392
177	125-161-632	303	369	130	392
178	125-161-636	303	369	130	392
179	125-161-640	303	369	130	392
180	125-161-644	303	369	130	392
181	125-161-648	303	369	130	392
182	125-161-652	303	369	130	392
183	125-161-656	303	369	130	392
184	125-161-660	303	369	130	392
185	125-161-664	303	369	130	392
186	125-161-668	303	369	130	392
187	125-161-672	303	369	130	392
188	125-161-676	303	369	130	392
189	125-161-680	303	369	130	392
190	125-161-684	303	369	130	392
191	125-161-688	303	369	130	392
192	125-161-692	303	369	130	392
193	125-161-696	303	369	130	392
194	125-161-700	303	369	130	392
195	125-161-704	303	369	130	392
196	125-161-708	303	369	130	392
197	125-161-712	303	369	130	392
198	125-161-716	303	369	130	392
199	125-161-720	303	369	130	392
200	125-161-724	303	369	130	392
201	125-161-728	303	369	130	392
202	125-161-732	303	369	130	392
203	125-161-736	303	369	130	392
204	125-161-740	303	369	130	392
205	125-161-744	303	369	130	392
206	125-161-748	303	369	130	392
207	125-161-752	303	369	130	392
208	125-161-756	303	369	130	392
209	125-161-760	303	369	130	392
210	125-161-764	303	369	130	392
211	125-161-768	303	369	130	392
212	125-161-772	303	369	130	392
213	125-161-776	303	369	130	392
214	125-161-780	303	369	130	392
215	125-161-784	303	369	130	392
216	125-161-788	303	369	130	392
217	125-161-792	303	369	130	392
218	125-161-796	303	369	130	392
219	125-161-800	303	369	130	392
220	125-161-804	303	369	130	392
221	125-161-808	303	369	130	392
222	125-161-812	303	369	130	392
223	125-161-816	303	369	130	392
224	125-161-820	303	369	130	392
225	125-161-824	303	369	130	392
226	125-161-828	303	369	130	392
227	125-161-832	303	369	130	392
228	125-161-836	303	369	130	392
229	125-161-840	303	369	130	392
230	125-161-844	303	369	130	392
231	125-161-848	303	369	130	392
232	125-161-852	303	369	130	392
233	125-161-856	303	369	130	392
234	125-161-860	303	369	130	392
235	125-161-864	303	369	130	392
236	125-161-868	303	369	130	392
237	125-161-872	303	369	130	392
238	125-161-876	303	369	130	392
239	125-161-880	303	369	130	392
240	125-161-884	303	369	130	392
241	125-161-888	303	369	130	392
242	125-161-892	303	369	130	392
243	125-161-896	303	369	130	392
244	125-161-900	303	369	130	392
245	125-161-904	303	369	130	392
246	125-161-908	303	369	130	392
247	125-161-912	303	369	130	392
248	125-161-916	303	369	130	392
249	125-161-920	303	369	130	392
250	125-161-924	303	369	130	392
251	125-161-928	303	369	130	392
252	125-161-932	303	369	130	392
253	125-161-936	303	369	130	392
254	125-161-940	303	369	130	392
255	125-161-944	303	369	130	392
256	125-161-948	303	369	130	392
257	125-161-952	303	369	130	392
258	125-161-956	303	369	130	392
259	125-161-960	303	369	130	392
260	125-161-964	303	369	130	392
261	125				

1980 Séptimo censo nacional

Se utilizaron por primera vez técnicas de muestreo en las provincias y ciudades de mayor población: se aplicaron dos cuestionarios, uno básico (con 27 preguntas para el hogar y 11 para la vivienda), instrumentado a toda la población, y otro ampliado (el cual incluía las preguntas del básico, adicionando otras temáticas), el cual se aplicó a la muestra.



1991 Octavo censo nacional

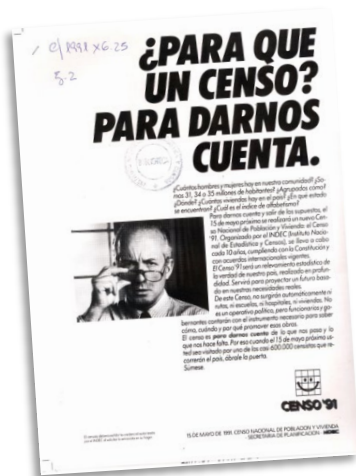
Debía realizarse en 1990.

Ante la emergencia financiera del momento fue prorrogado por decreto presidencial hasta 1991.

Al igual que el censo anterior, se concretó con el uso de una muestra.

El cuestionario básico incluía 10 preguntas para vivienda y 8 para el hogar.

El cuestionario ampliado contó con 14 preguntas para vivienda y 29 para el hogar. Por primera vez no se le pide al censado la identificación de su apellido.



2001 Noveno censo nacional

Su realización debió ser pospuesta un año por motivos presupuestarios.

A diferencia de los dos Censos anteriores, no se aplicó muestra en el relevamiento. La cédula censal contenía 20 preguntas sobre vivienda y 42 sobre el hogar.

En este Censo se incorporó el tema indígena y se reintrodujo la discapacidad como variable a medir, después del Censo de 1960.

Presentó problemas en la calidad de algunas variables y en los niveles de cobertura.



2010 Décimo Censo Nacional

27 de octubre de 2010

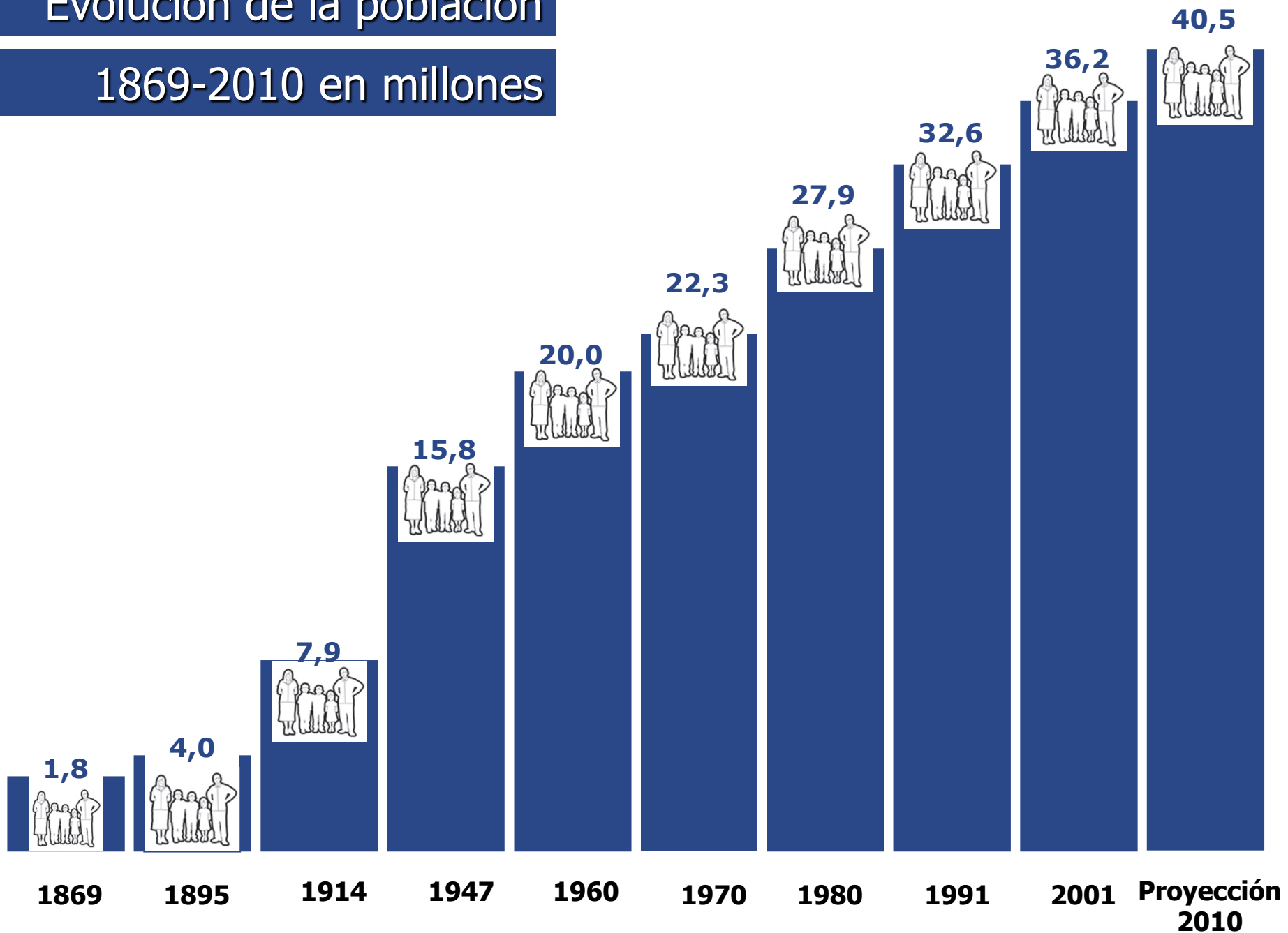
Censo
2010
Año del Bicentenario



Censo
2010
Año del Bicentenario

Evolución de la población

1869-2010 en millones



Marco Normativo del Censo 2010 del Bicentenario

Decreto presidencial n° 1171/10 de
realización del Censo Na

Faculta al INDEC a €
metodología pertinente
control técnico de los tra

En su artículo 19 estable
se realizará el operativ
Feriado Nacional.

A su vez, se promulgan los decretos provinciales de adhesión a la realización del Censo 2010. Cada provincia adhiere a la normativa nacional mediante el dictado de su propio decreto.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dispónese la realización del CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010, durante ese año en todo el Territorio Nacional, el que se declara de interés nacional.

ARTÍCULO 2°.- El CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 estará a cargo del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, administración desconcentrada en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS. Su realización comprenderá el conjunto de actividades pre-censales, a realizarse durante los años 2009 y 2010, censales y post-censales.



Aspectos metodológicos del Censo 2010

Censo de hecho: se cuenta a las personas en el lugar donde pasaron la noche del martes 26 al miércoles 27 de Octubre.

El operativo se desarrolla en un solo día, declarado feriado nacional: miércoles **27 de Octubre** de 2010.

Con **entrevista directa:** los datos se relevarán a través de censistas que entrevistarán a las personas en sus viviendas.

Con muestra: en localidades con más de 50.000 habitantes. Se utilizarán dos Cuestionarios para las viviendas particulares, uno Básico y otro Ampliado.

- El **Cuestionario Básico** contiene preguntas elementales que se aplicarán a la mayor parte de la población. Estas preguntas contribuirán a establecer el cálculo de los principales indicadores sociodemográficos que se utilizan para la gestión de políticas públicas.
- El **Cuestionario Ampliado** contiene mayor número de preguntas y se aplica a un grupo que funcionará como muestra de la población.



Modalidades de Relevamiento

Operativo de Viviendas Particulares: se llevará a cabo mediante Censistas de Viviendas Particulares que recorrerán una porción del territorio denominada Segmento, relevando información sobre cada una de las viviendas, el o los hogares que habitan la vivienda, y cada una de las personas que integran esos hogares.

Operativo de Viviendas Colectivas: relevará a todas las personas que pasaron la noche en viviendas colectivas (hospitales, cárceles, cuarteles, institutos correccionales, geriátricos, etc.). Se llevará a cabo mediante Censistas de Viviendas Colectivas, que normalmente será personal administrativo de esas instituciones.



Antecedentes metodológicos del Censo 2010

Durante la etapa preparatoria del Censo 2010, se llevaron a cabo dos Pruebas Piloto y un Censo Experimental.

La **Primer Prueba Piloto (2007)** se realizó en Ciudad de Buenos Aires, Posadas y Bariloche. Tuvo como objetivos evaluar conceptos referidos a la migración internacional y ventajas y desventajas de realizar un **censo de derecho**.

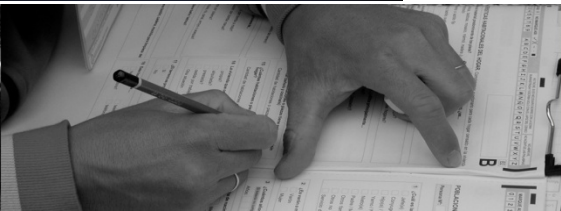
La **Segunda Prueba Piloto (2009)** se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires en los barrios de Colegiales, San Cristóbal y Villa del Parque. Sus objetivos principales fueron testear los contenidos del cuestionario y la metodología de **censo de hecho con muestra**.



Censo Experimental Chivilcoy-Tolhuin 2009

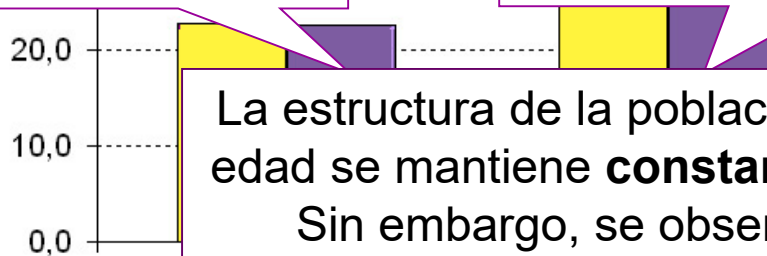
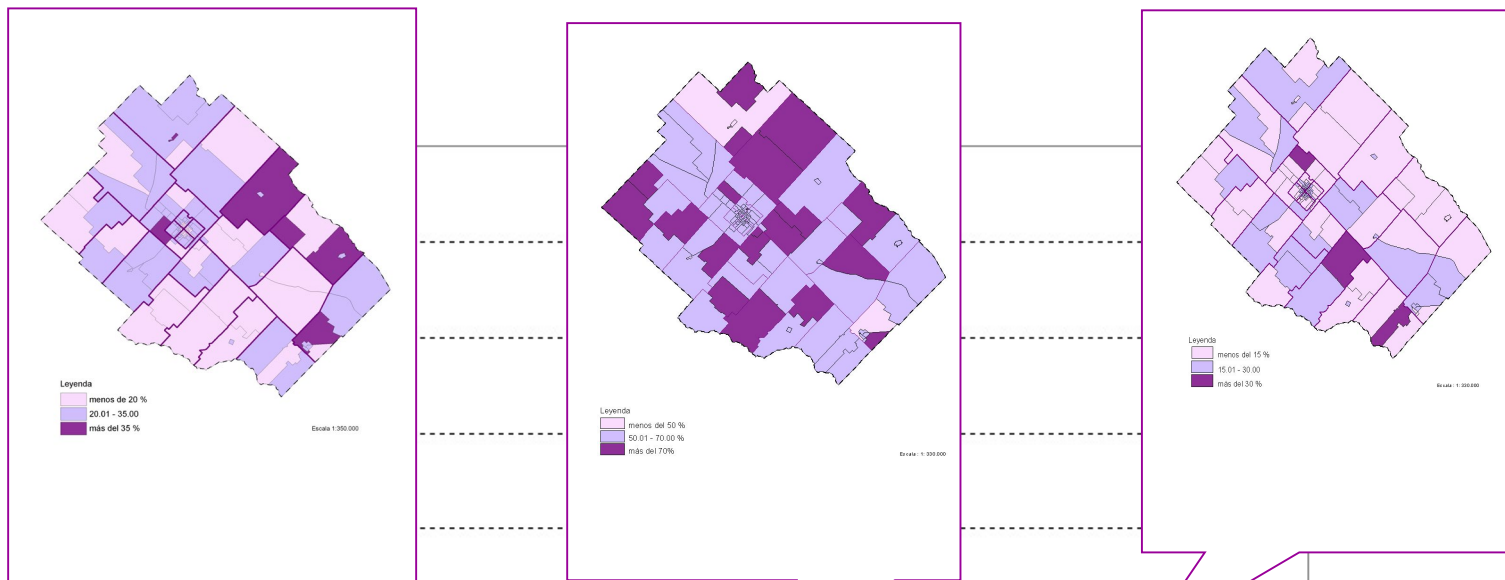
El Censo Experimental (2009) se realizó en el partido de Chivilcoy (Provincia de Buenos Aires) y en la Localidad de Tolhuin (Tierra del Fuego).

Fue un operativo que se propuso testear todas las etapas del censo definitivo (cartografía, logística, capacitación, diseño conceptual, lectura óptica de los cuestionarios, difusión).



Censo
2010
Año del Bicentenario

Composición de la población por grupos de edad. Años 2001-2009



La estructura de la población por grandes grupos de edad se mantiene **constante** respecto del año 2001. Sin embargo, se observa un leve incremento de la población de 65 años y más. La mayor concentración de cada grupo se ubican en los sectores de color oscuro.



Cooperación internacional

Cooperación Técnica INDEC-JICA. Gobierno de Japón (2007-2009). Con la asistencia técnica del consultor internacional Minezo Fujita.

Se ha contrastado la metodología a aplicar con el Bureau del Censo de EEUU y con el INE de España.

Participación en congresos internacionales:

- 8° Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, República Dominicana (2008).
- Diplomado sobre la calidad de información censal en el marco de la Ronda 2010, Colombia (2008).
- III Prueba Piloto Conjunta sobre poblaciones indígenas y seminario de validación de trabajo de campo y discusión de la Ronda de los Censos de Población 2010, Brasil (2008).
- “Seminario Taller Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico”, Chile 2008.
- “Taller de Grupo de Trabajo Ronda Censos 2010”, Chile (2009).
Seminario-Taller “Censos 2010 y Salud” (CEPAL-UNFPA) Chile 2009.



Trabajo en conjunto con otros organismos

Para la elaboración de los cuestionarios se trabajó coordinadamente con:

- Jefatura de Gabinete
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Desarrollo Social
- Secretaría de Obras Públicas
- Secretaría de Energía
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- CONADIS
- Organizaciones sociales (afrodescendientes, pueblos originarios)



Aspectos conceptuales de los cuestionarios

UBICACION GEOGRAFICA

Cód. Calle:	<input type="text"/>	Calle:	<input type="text"/>
	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	<input type="text"/>	Puerta N°:	<input type="text"/>
	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	<input type="text"/>	Piso N°:	<input type="text"/>
	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	<input type="text"/>	Dpto./Pieza:	<input type="text"/>
	<input type="text"/>		<input type="text"/>

3 Cantidad de hogares en la vivienda:

Hogar N°:

4 ¿Quiénes son las personas de este hogar que pasaron la noche del martes al miércoles aquí, incluyendo a los bebés, niñas y niños pequeños, y ancianos?

LISTA DE PERSONAS QUE PASARON LA NOCHE DEL MARTES AL MIÉRCOLES AQUÍ

5 ¿Alguna persona de este hogar es indígena o descendiente de pueblos indígenas (originarios o aborígenes)?

Sí Indique el N° de persona:

Indique cuál pueblo:

No

Ignorado

6 ¿Ud. o alguna persona de este hogar es afrodescendiente o tiene antepasados de origen afrodescendiente o africano (padre, madre, abuelos/as, bisabuelos/as)?

Sí Indique el N° de persona:

No

Ignorado

fe(a)

Si en este hogar hay más de seis personas:

- Abra un nuevo cuestionario y transcriba los mismos datos de **Ubicación Geográfica**, incluyendo **Vivienda N°**.
- Anote el mismo número de hogar en **Hogar N°** (pregunta 3).
- Pase a la pregunta → 4 y continúe la entrevista, dejando en blanco el primer renglón.



Aspectos conceptuales de los cuestionarios

CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR

Complete este cuestionario para cada hogar censado en la vivienda.

7 ¿Cuál es el material predominante de los pisos...

cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado?

cemento o ladrillo fijo?

tierra o ladrillo suelto?

Otro

8 ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores...

ladrillo, piedra, bloque u hormigón?

adobe?

madera?

chapa de metal o fibrocemento?

chorizo, cartón, palma, paja sola o material de desecho?

Otro

9 ¿Las paredes exteriores tienen revoque o revestimiento externo? (incluye terminación "ladrillo a la vista")

Sí

No

10 ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo...

Si la vivienda forma parte de un edificio de departamentos, se considera el techo del último piso del edificio.

cubierta asfáltica o membrana?

baldosa o losa (sin cubierta)?

pizarra o teja?

chapa de metal (sin cubierta)?

chapa de fibrocemento o plástico?

chapa de cartón?

caña, palma, tabla o paja con o sin barro?

Otro

11 El techo, ¿tiene revestimiento interior o cielorraso ?

Sí

No

12 Este hogar, ¿tiene electricidad...

por red?

por generación propia a motor?

por generación propia por otros medios?

No tiene

13 ¿Tiene agua...

por cañería dentro de la vivienda?

fuera de la vivienda pero dentro del terreno?

fuera del terreno?

14 El agua que usa, ¿proviene de...

red pública?

perforación con bomba a motor?

perforación con bomba manual?

pozo?

transporte por cisterna?

agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia?

15 Este hogar, ¿tiene baño / letrina?

Sí

No → Pase a 19

16 En el baño, ¿tiene botón, cadena, mochila para limpieza del inodoro?

Sí

No

17 El desagüe del inodoro, ¿es...

a red pública (cloaca)?

a cámara séptica y pozo ciego?

sólo a pozo ciego?

a hoyo, excavación en la tierra, etc.?

18 El baño / letrina, ¿es...

usado sólo por este hogar?

compartido con otros hogares?

19 Este hogar, ¿tiene ...

cuarto de cocina con instalación de agua?

cuarto de cocina sin instalación de agua?

No tiene cuarto de cocina

20 Para cocinar, ¿utiliza principalmente...

gas de red?

gas a granel (zeppelin)?

gas en tubo?

gas en garrafa?

electricidad?

leña o carbón?

Otro

21 ¿Cuántas habitaciones o piezas para dormir tiene este hogar?

Cantidad de habitaciones o piezas para dormir:

22 Y en total, ¿cuántas habitaciones o piezas tiene este hogar? (sin contar baño/s y cocina/s)

Cantidad de habitaciones o piezas en total:

23 ¿Cuál es la antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda?

Hasta 10 años

De 11 a 49 años

50 años o más

Ignorado

24 La vivienda que ocupa este hogar, ¿es...

propia?

alquilada?

prestada?

cedida por trabajo? → Pase a 28

Otra situación

25 ¿El terreno es propio?

Sí

No → Pase a 28

26 ¿La vivienda está totalmente paga?

Sí

No

27 ¿La vivienda está escriturada?

Sí

No

28 Este hogar, ¿tiene ...

	Sí	No		Sí	No
heladera?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	teléfono celular?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
computadora?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	teléfono de línea?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Pase a Población



Aspectos conceptuales de los cuestionarios

1 ¿Cuál es la relación o parentesco con el jefe(a) del hogar?

Jefe(a)

13 ¿Tiene cobertura de salud por...

Lea todas las opciones y marque la cobertura que el entrevistado usa más frecuentemente.

- obra social (incluye PAMI)?
- prepaga a través de obra social?
- prepaga sólo por contratación voluntaria?
- programas o planes estatales de salud?
- No tiene obra social, prepaga o plan estatal

2 ¿E 14 ¿Tiene dificultad o limitación permanente para...

Sí No

- ver, aún con anteojos o lentes puestos?
- oír, aún cuando usa audifono?
- caminar o subir escalones?
- agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos?
- entender y/o aprender?

3 ¿C 4 Fecha de nacimiento

Día: Mes: Año:

5 ¿En qué país nació?

- Argentina → Pase a 8
- Otro país

6 ¿Cuál país?

10 ¿En qué municipio vivía hace 5 años?

Si no conoce el nombre del municipio registre el nombre de la localidad.

15 ¿Recibe jubilación o pensión?

- Sí
- No → Si la persona tiene 3 años o más continúe en → 17 Si no fin de la entrevista para esta persona.

cia y recuerde que no

se a 13

sta provincia

ederal) → Pase a 13

16 ¿Recibe...

- sólo jubilación?
- sólo pensión por fallecimiento del titular (no recibe jubilación)?
- jubilación y pensión (recibe ambos beneficios)?
- sólo pensión no contributiva asistencial o graciable?

¿ónde vivía hace cinco años?

considere Ciudad de Buenos Aires como una provincia y recuerde que no pertenece a la provincia de Buenos Aires.

- En este municipio (o localidad) → Pase a 11
- En otro municipio (o localidad) de esta provincia
- Ciudad de Buenos Aires (Capital Federal) → Pase a 11
- Provincia de Buenos Aires
- Otra provincia
- Otro país
- No había nacido → Pase a 11
- Ignorado

12 ¿En qué municipio vive habitualmente?

Si no conoce el nombre del municipio registre el nombre de la localidad.



Aspectos conceptuales de los cuestionarios

19 ¿Qué nivel educativo completó?

Inicial (jardín)

Primario

EGB

Secundario

Polimodal

Superior no universitario

Universitario

Post universitario

Educación superior no universitaria

20 ¿Completó ese nivel educativo?

Sí

No

Ignorado

21 ¿Cuál es el último nivel educativo completado?

Grado o año:

Ninguno

Ignorado

22 ¿Utiliza computadora?

Sí

No

25 Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora? (sin contar las tareas de su hogar)

Sí → Pase a 29

No

26 En esa semana, ¿hizo alguna changa, algo para vender afuera o ayudó a un familiar / amigo en una chacra o negocio?

Sí → Pase a 29

No

27 En esa semana, ¿tenía vacaciones o enfermedad?

Sí → Pase a 29

No

28 En las últimas 4 semanas, ¿contestó avisos, correos, carteles, hizo algo por el vecindario?

Sí → Mujer de Varón, fin de la entrevista

No → Fin de la entrevista para esta persona

29 ¿A qué se dedica o a qué lugar donde trabaja?

Las preguntas 29 a 35 rellene los cuadros con el número de la actividad o lugar de trabajo.

30 ¿Cuál es el nombre del cargo o actividad que realiza?

Si el nombre del cargo o actividad indica este nombre (por ejemplo, vendedor, conductor, etc.) indique el tipo de trabajo que realiza.

31 ¿Cuántas personas hay en total en la empresa o lugar donde trabaja?

Hasta 5 personas

De 6 a 25 personas

De 26 a 100 personas

Más de 100 personas

32 En ese trabajo, ¿es...?

Propietario/a → Pase a 35

Gerente/a → Pase a 34

Encargado/a

Empleado/a

Ignorado

33 ¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos tuvo en total?

Cantidad de hijos e hijas nacidos vivos:

34 ¿Cuántos hijos e hijas están vivos actualmente?

Cantidad de hijos e hijas que están vivos actualmente:

35 ¿Cuál es la fecha de nacimiento de su último hijo o hija nacido/a vivo/a?

Mes: Año:

Ignorado

A PARTIR DE AQUI CONTESTAN TODAS LAS MUJERES DE 14 AÑOS O MAS

Recuerde preguntar a las más jóvenes y a las solteras.

Fin de la entrevista para esta persona



Estructura Censal



La cartografía es el soporte indispensable en las etapas de:

Planificación del Operativo

Supervisión de Tareas

Relevamiento en Campo

Análisis Espacial de los Resultados



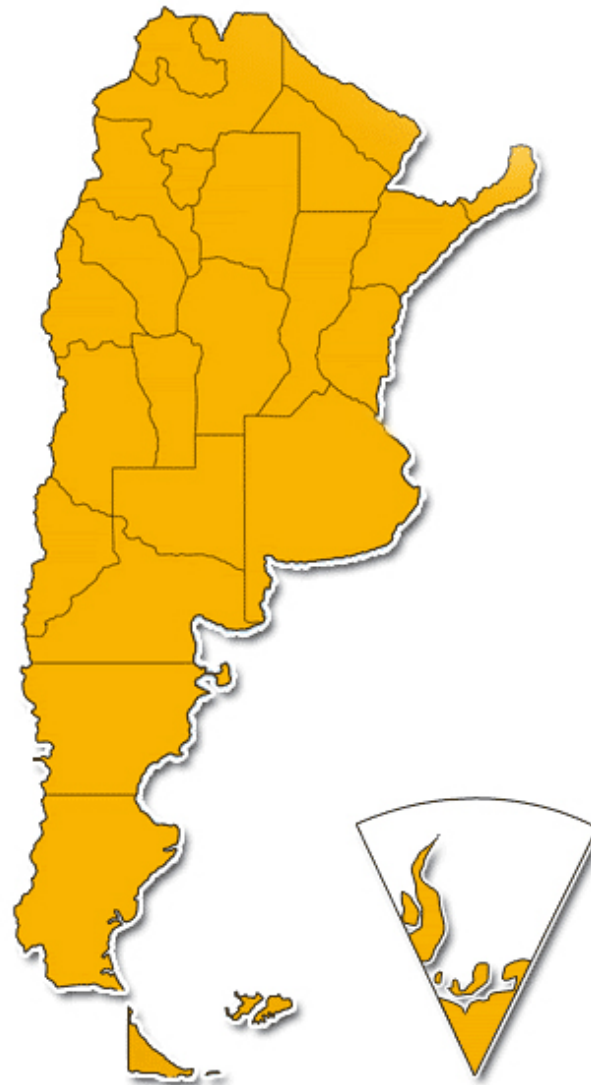
Cartografía Censal

Es necesario contar con un marco cartográfico adecuado que cubra todo el territorio nacional

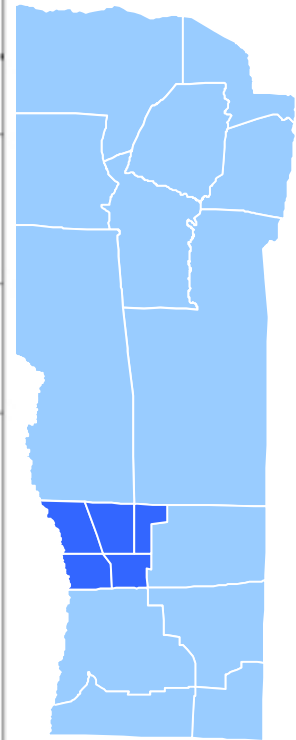
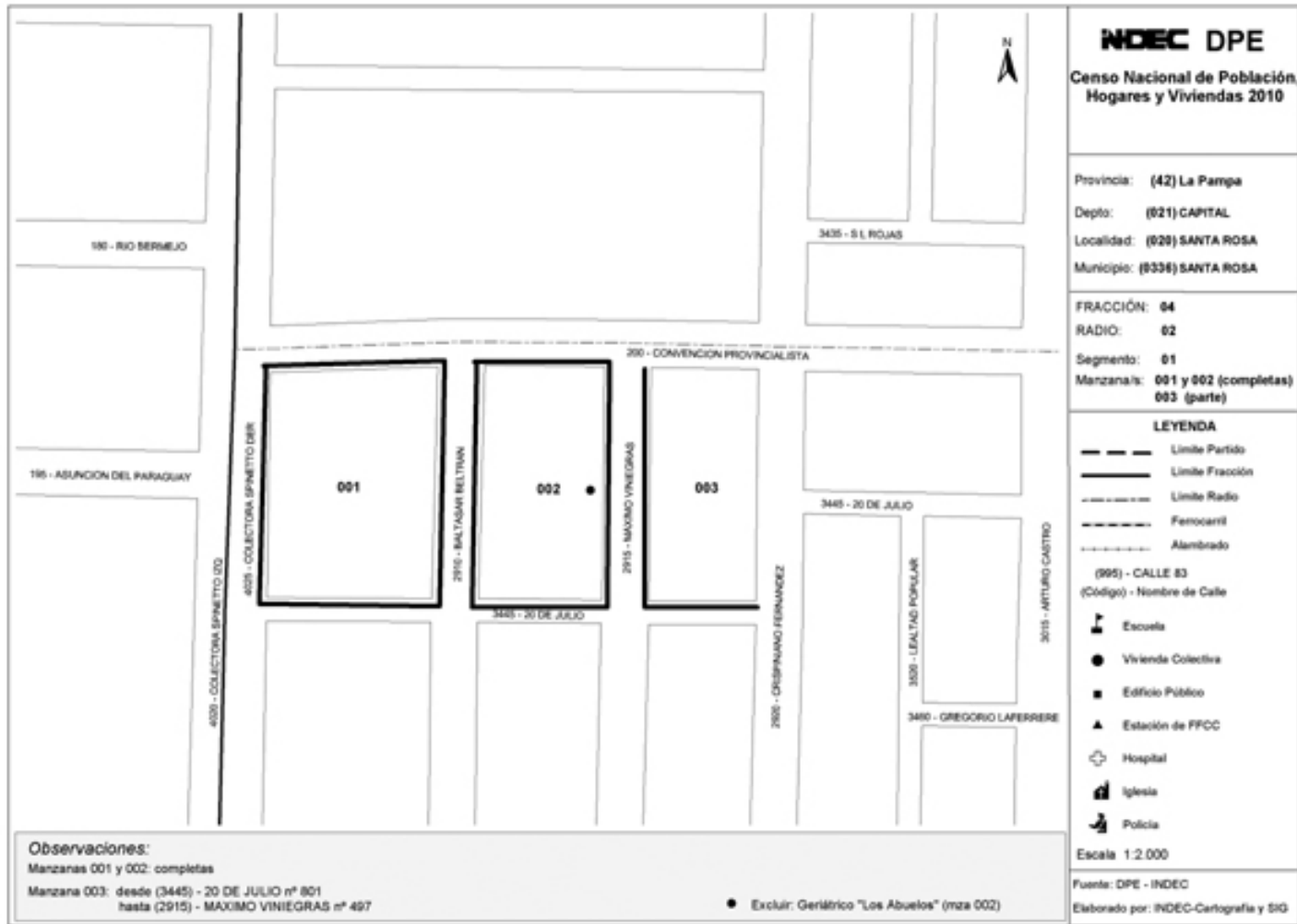


Superficie Continental
2.800.000 km²

Políticamente, nuestro país se divide en
24 jurisdicciones



Cartografía Censal



Cada radio
se divide
en segmentos:
total país: **600.000**



Cartografía Censal

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA Y ÁREAS CENSALES

ESTRUCTURA CENSAL

CARTOGRAFIA CENSAL

PROVINCIA



**COMITE CENSAL
PROVINCIAL
(24 jurisdicciones)**



**MAPA
PROVINCIAL**

DEPARTAMENTO



**JEFE POR
DEPARTAMENTO
(534 jefes)**



**MAPA
DEPARTAMENTAL
O DE PARTIDO**

FRACCION



**JEFE POR
FRACCION
(5.000 jefes)**



**PLANO DE
FRACCION**

RADIO



**JEFE POR
RADIO
(51.000 jefes)**



**PLANO DE
RADIO**

SEGMENTO



**CENSISTA
(600.000 censistas)**



**CROQUIS DE
SEGMENTO**



En la etapa previa al relevamiento ocurrirán fundamentalmente dos movimientos de materiales entre el INDEC y las DPE.

Distribución de los materiales para la capacitación

- Los materiales de capacitación serán enviados en sobres identificados por el puesto al que van dirigidos.

Distribución de materiales operativo

- Estos comprenden una gran cantidad y diversidad de materiales que van desde los Cuestionarios hasta las planillas operativas, pasando por los elementos de escritura, las cajas, sobres para la devolución de materiales, etc.
- La distribución de materiales la realizará el Correo Argentino.



Materiales Operativos

- 10.500.000 cuestionarios A
- 22.000.000 cuestionarios B
- 14.000.000 de planillas operativas
- 490.000 cajas (5 tipos diferentes de cajas)
- Total: 1500 Toneladas de papel



Para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, el INDEC ha establecido:

- ✓ una **Estructura de Relevamiento**, y
- ✓ una **Estructura de Capacitación**, que contempla una **Estrategia de Capacitación**. La misma apunta fundamentalmente a optimizar los tiempos de entrenamiento, asegurando que cada nivel se capacite en forma exhaustiva.



Con este propósito se debe implementar:

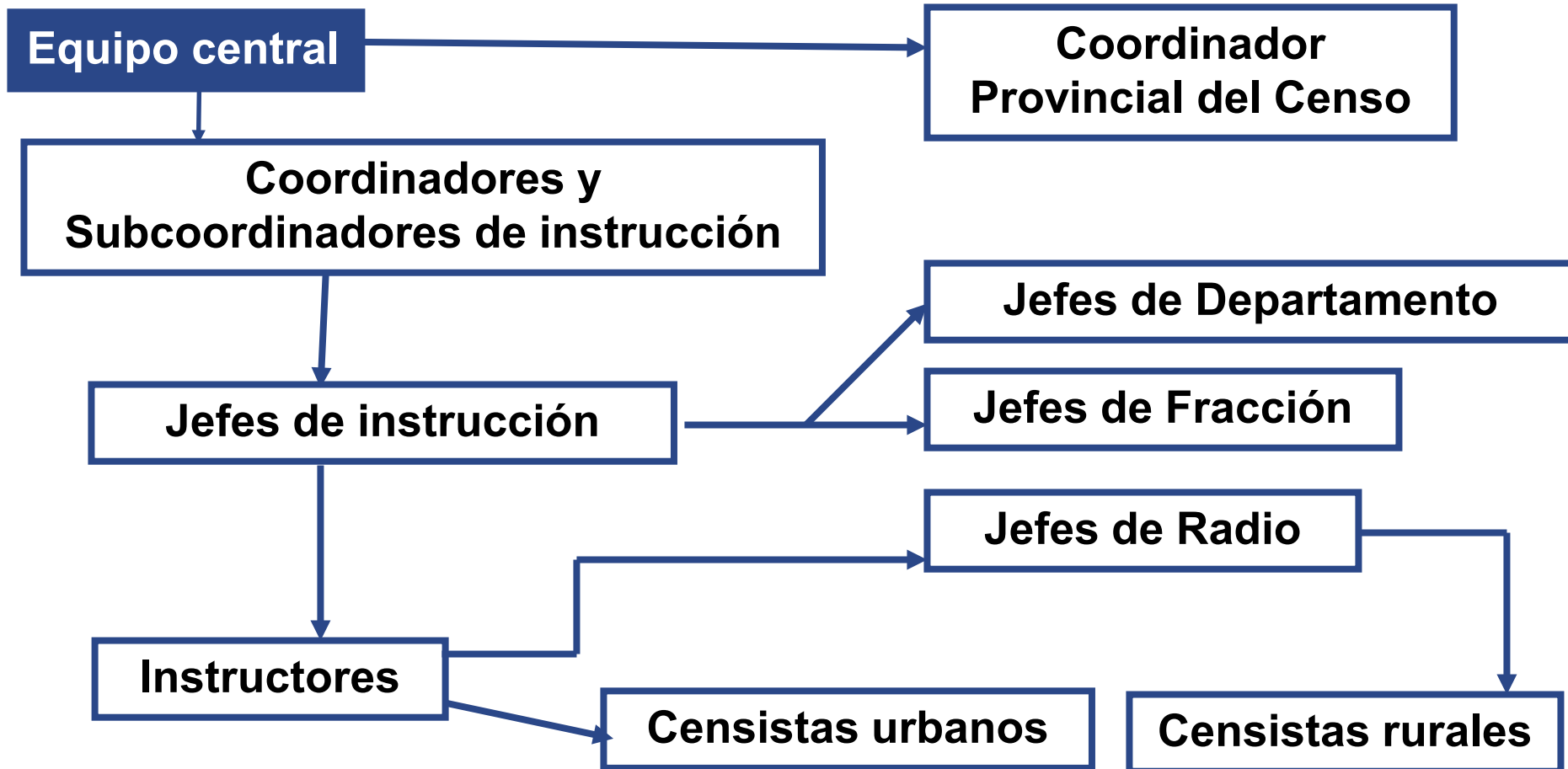
- ✓ una estructura de responsables de capacitación del personal de terreno en cada jurisdicción provincial.
- ✓ un dispositivo de capacitación multimedial que garantice la transmisión homogénea del conjunto de conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño de cada puesto de la estructura de relevamiento.



Recursos Humanos

Estructura de capacitación

Estructura de relevamiento



Procesamiento de datos del Censo 2010



Recepción de las cédulas censales en el Centro de Almacenamiento



Ingreso de las cédulas por Scanner

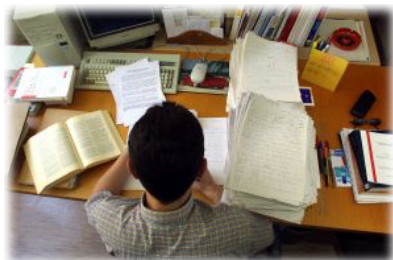


Control de calidad de captura de los datos

Envío de los datos al servidor



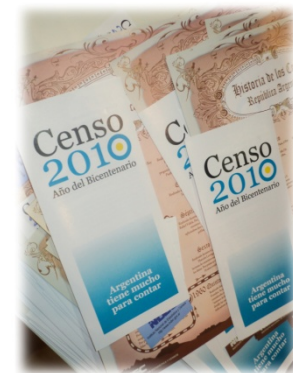
Servidor con la base de datos informatizada del Censo 2010



Control de calidad, consistencia e imputación de datos faltantes



Aprobación



Publicación de los datos del Censo 2010

Instancia central del proceso de evaluación de datos.

Las reglas de validación permiten identificar errores en las variables. Existen diversos tipos de error: puede haber datos faltantes, respuestas múltiples, fuera de rango y datos incoherentes.

Las reglas de imputación posibilitan asignar valores a los datos faltantes y atribuir nuevos valores a los datos incongruentes.



Cronograma de difusión de los datos del Censo 2010



Publicación de resultados

Fecha

Primeros Resultados Provisionales

(Se obtiene de las planillas resumen.
Totales de población por sexo)

20/12/2010

Resultados Generales, Cuestionario Básico

(Características de la vivienda y el hogar,
características demográficas básicas, educación
y migraciones)

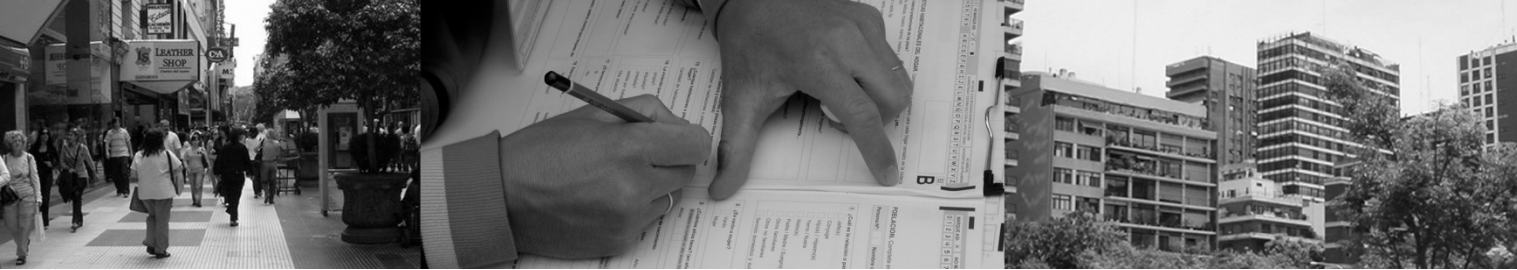
20/06/2011

Resultados Generales, Cuestionario Ampliado

(Pueblos originarios, afrodescendientes, salud,
discapacidad, residencia habitual, empleo
rama de actividad, entre otros)

15/12/2011





Censo
2010
Año del Bicentenario

¡Los trabajadores del INDEC con orgullo vamos a hacer este censo, garantizando su calidad!

Censo
2010
Año del Bicentenario